



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

13 de abril de 2022

Núm. 105-3

Pág. 1

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000092 Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de los Países Bajos sobre protección mutua de información clasificada, hecho en Madrid el 23 de septiembre de 2021.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 7 de abril de 2022, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de los Países Bajos sobre protección mutua de información clasificada, hecho en Madrid el 23 de septiembre de 2021, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 214, de 4 de marzo de 2022.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2022.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

cve: BOCG-14-C-105-3